



Competencia analizará los efectos de la fusión BBVA-Sabadell en cada código postal

► La presidenta del organismo supervisor asegura que también se estudiarán las consecuencias en la distribución de efectivo, el mercado de seguros o los servicios «online», siguiendo la metodología de anteriores operaciones bancarias

A.FAJARDO/D.NAVARRO

■ La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) analizará las consecuencias de una posible fusión entre BBVA y Sabadell en cada código postal y también en los diferentes mercados y servicios en los que operan estas entidades: desde la retirada de efectivo, a la comercialización de seguros y la banca «online».

Así lo señaló ayer miércoles la presidenta del organismo supervisor, Cani Fernández, minutos antes de participar en una conferencia en la Universidad de Alicante, donde dejó claro que pondrá «los remedios necesarios» para evitar que la operación suponga una merma de la competencia.

Preguntada por la reducción del número de operadores que se produciría si triunfa la opa hostil lanzada por el BBVA sobre Sabadell, Fernández indicó que un mayor volumen de entidades no siempre supone una mayor competencia. También incide la «fortaleza» de esas entidades. «Un mercado muy atomizado, donde hay muchas empresas con poco poder, a lo mejores menos competitivo que un mercado menos atomizado con grandes 'players', que vayan a competir más», apuntó la también abogada.

En cualquier caso, lo que dejó claro es que la CNMC analizará al detalle la integración y sus consecuencias sobre los diferentes mercados de servicios en los que operan ambas entidades y a todos los niveles. Así, señaló que se estudiarán los posibles efectos a nivel local en la distribución de efectivo o los cajeros, pero también el impacto en el mercado de la distribución de seguros o en la prestación de servicios bancarios a través de internet en todo el país.

«Analizaremos en cada uno de esos ámbitos cuáles es la configuración de los mercados y, si se produce una pérdida de competencia efectiva como consecuencia de la operación, pues sí, pondremos los remedios necesarios», recalcó la responsable del supervisor.

Sobre la postura de Competencia respecto a la opa hostil del BBVA sobre Sabadell, Fernández dijo que de momento no tienen nada que opinar porque aún no se les ha notificado. De hecho, primero se tendrá que notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y después hay un plazo de cinco días para notificarla a la



La presidenta de la CNMC participó ayer en una conferencia en la Universidad de Alicante.

JOSE NAVARRO

CNMC, tal y como precisó.

Cuando esto ocurra, la CNMC hará su propio «análisis estrictamente desde la perspectiva de competencia y siguiendo desde luego todos los precedentes» que ya han aplicado, como en los casos de Caixabank Bankia y Unicaja Liberbank, que «ya marcan de forma muy clara la metodología del análisis y cuál es, en definitiva, el enfoque que una autoridad de competencia tiene que dar a una concentración bancaria del tipo que sea, da igual que sea mediante opa, fusión

o adquisición», añadió.

Asimismo, advirtió de que el análisis «siempre va a ser qué le pasa a los mercados con cualquiera de esas operaciones y ese es el enfoque que tendremos», además de avisar de que no se puede llevar a cabo una operación sin una autorización favorable desde la perspectiva de competencia. Respecto al la existencia de ejemplos similares al de la opa hostil del BBVA sobre Sabadell, la presidenta de la CNMC admitió que, «desde la perspectiva estrictamente de la defensa de la competencia, se

puede parecer a las anteriores».

En cuanto a la afectación sobre el empleo, Cani Fernández señaló que «dependerá de cuáles sean los planes de negocio que tengan las compañías» y que, en cualquier caso, el trabajo de la CNMC es asegurarse de que los servicios se siguen prestando a los ciudadanos en las mismas condiciones.

Del mismo modo, se refirió a los posibles efectos en las redes de sucursales. «La cuestión es que en la estructura posterior a la operación de concentración permanezca la

competencia efectiva. Si eso quiere decir más o menos oficinas, más o menos servicios, habrá que verlo a nivel de código de postal, que es como lo hemos analizado en todos los casos anteriores», insistió la presidenta de la CNMC.

En el caso de la provincia de Alicante, los registros del Banco de España indican que las redes de BBVA y Sabadell coinciden en 62 códigos postales y que la nueva entidad resultante coparía por sí sola un tercio de todas las sucursales bancarias de la demarcación.

Iniciativas de Compromís en Alicante y Elche

► Compromís presentará dos declaraciones institucionales en los ayuntamientos de Alicante y Elche para que ambas corporaciones se manifiesten en contra de la opa hostil presentada por BBVA sobre el Sabadell. Así lo han anunciado las concejalas de la coalición valencianista en las ciudades alicantina e ilicitana, Sara Llobell y Esther Díaz, que han denunciado las consecuencias sociales que esta operación financiera provocaría en la provincia de Alicante. BORJA CAMPOY

Los peligros del monopolio, a examen en la UA

La presidenta de la CNMC admite su intranquilidad por la concentración en los mercados digitales

A.FAJARDO

■ «La mejor forma con la que funcionan los mercados es con la pura competencia y sin intervenir, pero cuando hay fallos en este sentido es cuando es necesaria la intervención». Es una de las frases con la que la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de España, Cani Fernández, abrió ayer su conferencia sobre «Los retos de la regulación de las plataformas digitales y de inteligencia artificial» en la Universidad de Alicante (UA).

La experta confirmó ante alumnos y docentes de la Facultad de Económicas, a través de diferentes ejemplos, cómo los mercados se van decantando cada vez más por el monopolio, frente a lo cual cada vez hay más interés de desarrollar una regulación previa para evitar «situaciones dañinas». Según la presidenta de la CNMC,

se trata de «combinar bien todas las herramientas que tenemos y vamos a seguir obviamente aplicando el derecho de la competencia a todos los comportamientos que observemos en los mercados», dijo quien reconoció que muchas veces el diagnóstico es complicado, pese a que cada vez hay mayor conocimiento de los mercados digitales.

En este sentido, Fernández anunció que desde la comisión que preside están lanzando un estudio de mercado de servicios en la nube «porque observamos características que nos preocupan en

materia de competencia, como la concentración y situaciones en las que los clientes están absolutamente atados en contratos», explicó. Una herramienta con la que la CNMC, observando otros ejemplos de fuera del país, aspira a «adelantarse para hacer recomendaciones antes de que sea demasiado tarde». Paralelamente, el presidente de Compass Lexecon EMEA y egresado de la UA, Jorge Padilla, también admitió, durante el coloquio, que la aplicación del derecho de competencia «es muy difícil en un contexto tecnológico que se mueve muy rápido».